Veinte marauedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

Rexidor que dixo que nombraba
y nonbro a Don baltasar piñero
y bisto por sus mercedes de los dhos
alcaldes el dho nombramiento man
daron que de el esto por tal alcalde
de la santa ermandad en el dho es
tado de yxos dalgo por el dho tienpo
el dho don fran.co Cutrago
y para nonbrar alcalde de la santa
armandad por el dho tienpo de los onbres
buenos y ciudadanos fueron botando
en la manera siguiente
y de conformidad nonbraron
por tal alcalde de la santa er
mandad a lonso ximenez perea
por el dho tiempo excepto alonso ruiz g.a
y manuel de salinas que nonbran
a fran.co castaño fallon
y bisto por sus mercedes de los dhos
alcaldes los dhos nonbramientos
y que el dho alonso ximenez perea
tiene la mayor parte de botos manda
ron que de esto por tal alcalde de
la santa ermandad en el dho estado
por el dho tienpo y se le de la posesion
y para nonbrar mayordomo de los pro

alcalde por el estado, D. fr.co Cutrago